

**INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES Y FAMILIARES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL MASCULINA**

SILVIA TORRES VALENCIA

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SECCIONAL URABÁ**

2015

**INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES Y FAMILIARES EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL MASCULINA**

SILVIA TORRES VALENCIA

**Trabajo de Grado para optar al título de
Psicóloga**

Asesor:

**JOHN MARIO SERNA GIRALDO
Especialista en Evaluación Pedagógica**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SECCIONAL URABÁ**

2015

*Dedicado a Nidia Nohemí Valencia Román, por ser mi inspiración cada día, por ayudarme a ser
una mejor persona*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por darme salud y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio. Por permitirme lograr mis objetivos. Por su infinita bondad y amor.

A la universidad de Antioquia, por darme la oportunidad de ser parte del Alma Mater. Por permitir que cada día más jóvenes como yo, podamos aprender.

A mi asesor, John Mario Serna, por la paciencia y la comprensión, por el apoyo ofrecido y la motivación para culminar esta tesis, por su tiempo compartido. Pero, sobre todo, agradezco el amor por nuestra profesión.

A mis profesores que marcaron cada etapa de mi camino universitario, que me enseñaron a ser más “humana”. A María del Pilar Restrepo por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional. Todos ellos están en mi corazón.

A mi familia, que sufrió conmigo y fue testigo de mi esfuerzo. A ellos, gracias por alentarme a no dejar de luchar.

A Kendry, por ser una verdadera líder, a ella y a mis compañeras del jardín donde hice las prácticas, gracias por enseñarme a trabajar en equipo y a ser más responsable. A Patricia, por su ayuda y a todos aquellos que hicieron parte de esto de una forma u otra.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 13 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 14 |
| 2. JUSTIFICACIÓN | 17 |
| 3. OBJETIVOS | 18 |
| 3.1. Objetivo general: | 18 |
| 3.2. Objetivos específicos: | 18 |
| 4. MARCO TEÓRICO | 19 |
| 4.1. Identidad sexual: | 19 |
| 4.2. Homosexualidad: | 20 |
| 4.3. Orientación Sexual:..... | 21 |
| 4.4. Representaciones Sociales: | 22 |
| 4.5. Representaciones del Sí Mismo:..... | 24 |
| 4.6. Psicología y homosexualidad:..... | 26 |
| 4.7. Problemáticas Sociales:..... | 27 |
| 4.8. Representaciones sociales y prejuicios: | 27 |
| 4.8.1. Mitos sobre la sexualidad: | 28 |
| 5. DISEÑO METODOLÓGICO..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 5.1. Enfoque: | 30 |
| 5.2. Tipo de estudio: | 31 |
| 5.3. Población:..... | 32 |
| 5.4. Muestra: | 32 |
| 5.5. Estrategias e instrumentos de recolección y registro de la información: | 32 |
| 5.5.1. Entrevista semi-estructurada. – Ver Anexo -1. | 33 |
| 5.5.2. Estudios de caso:..... | 33 |
| 5.6. Categorización en la investigación: | 33 |
| 5.7. Procedimiento y plan de análisis: | 36 |
| 5.8. Consideraciones éticas: | 36 |
| 5.8.1. Consentimiento Informado: | 37 |
| 6. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 39 |
| 6.1. Categoría Familia – Código: FAMILIA: | 39 |
| 6.2. Prejuicios Familiares - Código: PREFA:..... | 39 |
| 6.3. Prejuicios Sociales - Código: PRESOCIALES:..... | 41 |
| 6.4. Actitudes Asumidas Frente al Maltrato y la Discriminación - Código: ACTITUDES: | 43 |
| 6.4.1. Desplazamiento: | 43 |
| 6.4.2. Sublimación: | 44 |
| 6.4.3. Formación reactiva: | 45 |
| 6.5. Análisis de la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina: | 45 |
| 7. CONCLUSIONES..... | 48 |

| | |
|---|-----------|
| 8. RECOMENDACIONES | 50 |
| REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA | 51 |
| ANEXOS | 63 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|---|-----------|
| Tabla 1. Categoría Características Generales. | 34 |
| Tabla 2. Categoría Prejuicios Familiares. | 34 |
| Tabla 3. Categoría prejuicios Sociales. | 35 |
| Tabla 4. Categoría Actitudes Asumidas Frente al Maltrato. | 35 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|------|
| Anexo 1. Guía Entrevista Semiestructurada. | 63 |
| Anexo 2. Matriz Categorial. | 65 |

RESUMEN

Este trabajo analiza la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina. El trabajo parte de un amplio rastreo bibliográfico y cibergráfico frente al tema de investigación. Luego, se diseña un modelo de entrevista y se aplica a un hombre homosexual adulto y, posteriormente, se realiza el análisis de caso. Se concluye que los prejuicios hacia la población homosexual parten de la cultura, la sociedad, las costumbres, los estilos de crianza, la religión y no necesariamente de un contacto directo con personas homosexuales. Finalmente, se aprecia que cada sujeto homosexual ha vivido cierta presión social y familiar a partir de su identidad sexual; sin embargo, su estructura de personalidad lo hará más o menos vulnerable a estos prejuicios frente a la homosexualidad.

Palabras Clave: Homosexualidad, Prejuicio, Identidad sexual.

ABSTRACT

This paper analyzes the impact of social prejudices and family in the construction of male homosexual identity. The working part of a comprehensive bibliographic and cibergráfico tracking against our research topic. Interview model was then designed and applied to an adult gay man and later case analysis be performed. We conclude that prejudice against the gay population are based on culture, society, customs, styles of parenting, religion and not necessarily direct contact with homosexuals. Finally, it is noted that each subject has lived homosexual certain social and family pressure from his sexual identity; however, his personality structure will more or less vulnerable to these prejudices against homosexuality.

Keywords: Homosexuality, Prejudice, sexual identity.

En occidente la sexualidad no es lo que callamos, no es lo que estamos obligados a callar, es lo que estamos obligados a confesar.

(Michel Foucault, 2001)

INTRODUCCIÓN

La actitud que se adoptaba en el pasado frente a la homosexualidad, hoy no es exactamente la misma, ya que oscila entre la aceptación y la condena. En la actualidad los homosexuales constituyen uno de los grupos humanos que afronta prejuicios sociales, religiosos y legales, siendo identificados por la sociedad solo por esa condición, sin importar raza, condición socio-económica, nivel educativo, religión e ideología, entre otros aspectos.

Pero el problema de la homosexualidad es mucho más complejo y no se limita a sus posibles causas o la configuración subjetiva de la misma en las personas que tienen esta inclinación sexual. Resulta significativo cómo el conocer la tendencia homosexual o la homosexualidad propiamente, altera la dinámica de la relación y los vínculos padre-hijo homosexual. Por ello también se hace contradictorio ver cómo en muchos países del mundo se aboga hoy por la legalización del derecho del homosexual a ejercer la paternidad y el reconocimiento legal de sus uniones, entre otros derechos, cuando aún no ha podido ganarse la lucha por la aceptación plena y desprejuiciada del homosexual por la sociedad y la familia en especial.

El propósito del presente trabajo es hacer una reflexión académica sobre cómo se percibe a los homosexuales dentro de la sociedad y la familia. Así mismo, se quiere conocer diferentes estereotipos y prejuicios sociales y familiares frente a la homosexualidad masculina, por ejemplo, actos de burla y desprecio, para analizar cómo inciden estas situaciones en la construcción de la identidad sexual de estos hombres homosexuales. Para ello se desarrollará el estudio de caso como metodología y se utilizará la entrevista semiestructurada.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para algunas sociedades, el tema de la homosexualidad, es anti natura, definiéndola, como una abominación de la naturaleza. Para muchos hombres homosexuales, el hecho de ser discriminados, hace crecer en ellos una frustración que los bloquea y les impide romper esas barreras que obstaculizan su desenvolvimiento en el medio. En la actualidad, a menudo se dan situaciones prejuiciosas frente a los homosexuales, esto, ha llevado, a que estos sujetos se aíslen del resto de la sociedad, temiendo reacciones en su contra.

Al respecto, Robert Brady (2013, p. 670) manifiesta que:

La homosexualidad sigue siendo censurada en muchos países, aunque el número de estos haya disminuido considerablemente en los últimos años. Significativos han sido los cambios en el lugar que esta ha alcanzado en el contexto internacional, sobre todo a partir del siglo XXI, en el que a fuerza de la visibilidad social, y de las funciones del activismo gay, se ha aceptado el matrimonio en varios países, y comienza a entenderse que el homosexual es un ser humano normal, que tiene necesidades amorosas sentidas como cualquier sujeto heterosexual. La tendencia es hacia la legitimación de nuevos espacios que barran con las distancias milenarias, que marquen una equiparación de derechos y posibilidades sociales reales entre personas homo y heterosexuales.

Sin embargo, algunos investigadores temen abordar el tema de la homosexualidad porque probablemente pueden llegar a ser considerados como Homosexuales. Sabemos que en nuestra sociedad existen muchos mitos sobre la homosexualidad masculina y que es vista de manera negativa, pero sabemos también que estos mitos principalmente vienen de fanáticos religiosos, del mismo desconocimiento del tema y del miedo a lo desconocido.

Del tema de prejuicios sociales hacia los homosexuales, manifiestan Acuña y Oyuela (2006, p. 60):

Como característica constitutiva de todo ser social, el prejuicio como tal, se mueve por todos y cada uno de los escenarios de la vida, influyendo en el proseguir cotidiano de la gente y en muchas ocasiones, rigiendo el desarrollo de la sociedad en un modo negativo –muy raras veces el prejuicio es positivo– y sumamente perjudicial. En efecto, casi de forma automática, un sujeto suele pensar en alguna clase de impresión sobre cómo puede ser otro sujeto u otro grupo (...). A mayor etapa del desarrollo, mayor tasa de actitudes y creencias negativas hacia la población homosexual masculina.

Al lado de ello, Marcial (2009) manifiesta que dentro de la homosexualidad hay una amplia gama de concepciones individuales y culturales que se relacionan directamente con los juicios que desde la sociedad y la familia construyen el deber ser de la sexualidad y los roles que desde ella se desprenden. De esto, expresan González y Toro (2012, p. 159) que:

La homosexualidad, para algunos heterosexuales, ha sido vista como un acto sexual que no va más allá de lo que es el sexo. Sin embargo, la American Psychological Association (2006) señaló que la orientación sexual es diferente del comportamiento sexual porque se refiere a los sentimientos de una persona y a la imagen que tiene de sí misma. Es decir, que la orientación sexual va más allá del sexo y está impactada por diferentes factores biológicos, psicológicos y sociales.

También, González y Toro (2012) sostienen que muchos homosexuales optan por tener una vida oculta, debido a la presión social existente, sufren por el rechazo, el desprecio y el temor de sus familias. Otros, nunca aceptan su homosexualidad y recurren al alcohol, las drogas, depresión y algunos se sienten presionados a casarse y formar una vida heterosexual. Sumado a esto Marcial (2009, p. 13) sostiene que:

La amplia difusión de la cultura occidental, sobre todo a partir del año 1700, fue la que modificó sensiblemente las prácticas sexuales, la organización familiar y los roles de género. En estos 300 años, se ha convertido a la comunidad LGBT en una minoría sexual o en una subcultura, y se han construido los procesos característicos para estigmatizar, segregar y reprimir a quienes reproducen formas alternativas a las impulsadas por esa cultura occidental.

Los prejuicios no solo están en la sociedad circundante, a veces en la familia se dan y se crean por la influencia de la religión, la cultura, los estilos de crianza de la familia, entre otros. Lo que constituye parte esencial del bienestar subjetivo de la persona.

Pero, entre mayor discriminación reciba la persona, mayores niveles de hostilidad tendrá esta hacia la sociedad que lo discrimina. De la discriminación se puede decir es uno de los factores que más reprime y acompleja a aquellos que la padecen y puede ser un factor estresante y hace que decaiga el bienestar subjetivo. Al respecto Ortiz y García (2005, p. 914) manifiestan que:

La violencia dirigida hacia los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales (o violencia por odio) difiere de la violencia “cotidiana”. La violencia por odio son acciones con las que se intenta dañar o intimidar a las personas debido a su raza, etnia, orientación sexual u otro estatus de grupo minoritario. La relevancia de distinguir a la violencia por odio es que, si bien todas las formas de violencia tienen efecto en las víctimas, la violencia por odio representa

un caso especial debido a que tiene mayor impacto tanto en la víctima que la sufre como en el grupo social al que pertenece la víctima.

En América Latina la homosexualidad es una práctica que no está prohibida entre adultos que lo consienten, pero es una práctica que está fuertemente estigmatizada al nivel social y la discriminación es generalizada. Por su parte Ortiz y García (2005, p. 917) manifiestan que:

En América Latina los estudios sobre salud en los que se han incluido la población bisexual, lesbiana y homosexual básicamente se han centrado en el análisis del comportamiento de la infección de VIH/SIDA en hombres que tienen sexo con otros hombres, pero no se han evaluado otros problemas de salud que son frecuentes en esta población. A pesar de que cada vez más académicos y políticos de la región se preocupan por esta problemática, aún es incipiente el conocimiento que se tiene sobre las condiciones en las que se desenvuelve la vida de los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales. Aunque los resultados de las investigaciones realizadas en países industrializados deben considerarse, es necesario reconocer que las condiciones de Latinoamérica son diferentes por la mayor desigualdad socioeconómica y la mayor rigidez en la asignación y contenido de los estereotipos de género.

2. JUSTIFICACIÓN

En Colombia existen diferentes grupos de personas que son discriminados e incluso llegan a ser violentados por su etnia, condición socio-económica, orientación sexual o ideología. El maltrato hacia los homosexuales es un caso de violencia prolongada y progresiva que se ha vivido en el país en las últimas décadas y que ha estado dirigida a este grupo poblacional. Así mismo, el conflicto social se ha hecho extensivo también al interior de las familias, donde muchas veces el desarraigo, la pobreza, el desplazamiento, la violencia intrafamiliar y la falta de educación, son problemáticas a las cuales se les suma, además, el rechazo de la misma familia hacia uno de sus miembros por ser homosexual.

Actualmente en la zona de Urabá la comunidad homosexual va en aumento. Los homosexuales, específicamente los hombres homosexuales, hacen parte representativa y significativa para la zona de Urabá en la manera en que se integran con el resto de la comunidad en general, por ejemplo: en la actualidad, estas personas hacen presencia en diferentes grupos culturales de teatro, danza y música, entre otros; o hacen parte de grandes entidades o instituciones de la región de Urabá, también en la política, o en reconocidas emisoras de la zona. Hay personas reconocidas, por su labor social con la comunidad Urabaense. Con la creación de eventos culturales y concursos que incentivan a los jóvenes a ser creativos y a que tengan una mejor relación con los libros y la naturaleza. Sin embargo, aún se presentan prejuicios a nivel social y familiar frente a las personas homosexuales. En consecuencia, gran parte de los integrantes de esta comunidad homosexual presentan baja autoestima y depresión, llegando a sentirse defraudados y alejándose de las personas de su entorno, por temor al rechazo o ser juzgados.

En este orden de ideas, se considera pertinente este trabajo de grado, a través del cual se pretende fomentar en nuestra sociedad el respeto hacia la identidad sexual de las personas. Debemos prevenir la homofobia a partir del conocimiento y el respeto por la vida y la diversidad, sin perder de vista los Derechos Humanos

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

Analizar la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina.

3.2. Objetivos específicos:

- Conocer las características más significativas del contexto familiar e individual del participante.
- Describir algunos de los principales prejuicios sociales y familiares sobre la homosexualidad masculina.
- Definir el proceso de la construcción de la identidad sexual.
- Analizar la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina en un habitante del municipio de Turbo (Antioquia).

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Identidad sexual:

En los últimos años hemos visto muchos cambios frente a situaciones que en el pasado no se hablaban. Dentro de estos temas surge la sexualidad como un aspecto de interés y de mayor comunicación entre las personas. De esta manera, quienes trabajan con jóvenes, se ven cada vez más expuestas a preguntas en relación a conductas y orientación sexual. Las inquietudes surgen en los jóvenes, padres, familiares y diferentes representantes del ámbito social. Ello amerita tener conocimientos para orientar a los jóvenes y responder a los requerimientos de los adultos, de tal forma de orientar y formar sin juzgar ni estigmatizar a las personas, especialmente cuando nos vemos enfrentados a situaciones de homosexualidad. Las personas homosexuales requieren de una visión particular tanto dentro del sistema escolar como del sistema de salud, ya que tienen necesidades particulares y persiste aun la discriminación en nuestra sociedad. (Bardi, Leyton, Martínez & González, 2005, p. 43)

La sexualidad humana es un proceso complejo que integra diversos procesos de tipo biológico, mental y emocional. Así mismo, la identidad sexual según Bardi, et al., (2005, p. 44) es transversal al crecimiento del ser humano y:

Cada uno de los aspectos descritos va evolucionando en el proceso del desarrollo desde el recién nacido hasta el adolescente, dándole un sentido en el logro de la identidad sexual. La identidad de género, el rol de género y la orientación sexual constituyen la identidad sexual de una persona, siendo la sexualidad la expresión de esta identidad sexual en una persona.

De la misma manera, Troiden (1988, citado por, Bardi, et al., 2005) presenta las etapas en el proceso de desarrollo de la identidad sexual:

1. Sensibilización: sentimiento de ser diferentes a los demás, indiferencia hacia actividades de sus pares.

2. Confusion de la identidad: en esta etapa se presenta confusión y temor, puede presentarse a raíz de esta, que la persona intente buscar una cura o ayuda para su “problema”.

3. Aceptación de la identidad: aceptación de la homosexualidad y se autoreconoce como tal y se realizan actividades para conocer y profundizar en el mundo de la sexualidad.

4. Compromiso: este sucede generalmente en la edad adulta es donde la sexualidad es integrada con la vida psicológica. (p. 48)

4.2. Homosexualidad:

Hasta ahora no se conoce con exactitud, donde apareció la homosexualidad sin embargo, hay muestras en distintas culturas, donde se encontraron escritos o pinturas que hacen pensar que es una práctica antigua, que existe desde tiempo atrás y que hoy en día a un sigue existiendo. De la búsqueda que se ha realizado de las causas de la homosexualidad Irvin e Hidalgo (2012) sostienen que:

La ciencia comenzó su búsqueda acerca de las causas de la homosexualidad con la teoría frenología de GALL (1791), postulaba que las distintas partes del cerebro estaban dispuestas para cumplir con funciones mentales distintas llevo a los psiquiatras a intentar ligar la estructura cerebral con la homosexualidad.

Sin embargo la teoría de STEINACH (1919) argumentaba que la homosexualidad puede ser causada por un desequilibrio en la proporción de segregaron de hormonas femeninas y masculinas. Suponía que las homosexuales mujeres segregaban hormonas masculinas, lo que las convertía en lesbianas. LEMKE (1940) asevero que la homosexualidad era hereditaria dentro " de un proceso dominante – recesivo". Argumentaba que los individuos llevaban esta predisposición en sus genes y así se les podía diagnosticar a través de test biológicos y se los podía tratar médicamente. (Párrafo. 2-3)

Al hablar de la homosexualidad el primer problema que se presenta, es el de encontrar una definición que pueda abarcar todo lo que hoy por hoy, podemos conocer de esta. El término homosexual fue usado por primera vez en 1869, y al pasar los años se popularizó (De Valencia, 2000). La homosexualidad ha sido tema de debate durante muchos años. En los primeros años de la época moderna se la consideraba como una enfermedad y se buscaba hallar la cura para próximas generaciones. Al pasar los años esta creencia ha ido cambiando, pero sin embargo las posturas de moralistas o personas más conservadoras la ven como una alteración en la conducta o un acto inmoral. El término homosexual no tiene género, pues se aplica por igual a hombres y mujeres que toman como amantes a sujetos del mismo género (De Valencia, 2000).

Cuando se habla de homosexualidad, se hace referencia a la preferencia sexual que una persona puede tener hacia otra persona del mismo género. Se Hace hincapié en “preferencia” porque es muy común que exista experimentación homosexual en algún momento, sin que la persona sienta que esa sea su preferencia sexual, lo que no implica verdadera homosexualidad. Este fenómeno comienza comúnmente durante la niñez y la adolescencia y es un indicativo del

desarrollo de la sexualidad de esa persona más que de su orientación final de adulto. Ya a fines de la adolescencia, la mayor parte de las personas han identificado su orientación sexual, pudiendo ser heterosexual, homosexual o bisexual.

Así mismo, la Real Academia de la Lengua (2014) define homosexualidad como la “Inclinación hacia la relación erótica con individuos del mismo sexo”. Hay quienes afirman que la homosexualidad es cosa de moda, de imitación, sujetos que se identifican con otros, desean pertenecer a un grupo o se dejan sugerir por lo nuevo o lo desconocido; así mismo Freud (1920, p. 11) dice que:

Es indudable que existe en nosotros una tal tendencia a experimentar aquellos afectos cuyos signos observamos en otros, pero, ¿Cuántas veces nos resistimos victoriosamente a ella, rechazando el afecto, incluso reaccionando de un modo completamente opuesto? Y siendo así, ¿Porque nos entregamos siempre, en cambio al contagio, cuando formamos parte de integrante de la masa? Habremos de decirnos nuevamente, que es la influencia sugestiva de la masa la que nos obliga a obedecer a esta tendencia a la imitación e induce en nosotros el afecto.

Posteriormente, en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM V) no aparece la homosexualidad, como un trastorno, específicamente un trastorno mental. Sin embargo si aparecen los siguientes trastornos que tienen que ver directamente con la sexualidad: de voyerismo, de exhibicionismo, de froturismo, de masoquismo sexual, de sadismo sexual, de pedofilia, de fetichismo, de travestismo, entre otros (American Psychological Association - APA, 2012).

4.3. Orientación Sexual:

Desde la American Psychological Association (2012, p. 1) publica un documento en el cual hace un llamado a los profesionales en psicología para que se aborde esta población sin el estigma de que son enfermos mentales. En dicho documento dejan claro que la orientación sexual:

Se refiere a un patrón perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales hacia hombres, mujeres o ambos sexos. La orientación sexual también se refiere al sentido de identidad de cada persona basada en dichas atracciones, las conductas relacionadas y la pertenencia a una comunidad de otros que comparten esas atracciones. Investigaciones

realizadas durante varias décadas han demostrado que la orientación sexual varía desde una atracción exclusiva hacia el sexo opuesto hasta una orientación exclusiva hacia el mismo sexo.

Así mismo, desde la American Psychological Association (2012, p. 1) se presentan las diferentes clasificaciones de la orientación sexual, en las cuales mencionan: “Heterosexual (tener atracciones emocionales, románticas o sexuales hacia miembros del sexo opuesto), gay/lesbiana (tener atracciones emocionales, románticas o sexuales hacia miembros del mismo sexo) y bisexual (tener atracciones emocionales, románticas o sexuales tanto hacia hombres como mujeres)”.

De la orientación sexual y de los procesos que la acompañan el Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/SIDA (2014, p. 10) manifiesta que:

La orientación sexual es el resultado de una compleja interacción de factores ambientales (el entorno que nos rodea), cognitivos (el conocimiento o la mente) y lo biológico (el cuerpo). En la mayoría de las personas la orientación sexual se determina a una edad muy temprana. En estos últimos tiempos se ha podido comprobar que la biología, los factores hormonales, genéticos o innatos desempeñan un papel importante en la sexualidad de las personas. Por lo que es importante reconocer que probablemente existen factores que explican la orientación sexual de una persona y que éstos son diferentes de cada caso.

4.4. Representaciones Sociales:

Las representaciones sociales según Beriain (1988, p. 8); manifiesta que es Durkeim (2006, p. 2) quien habla de las representaciones colectivas y que estas se construyen a nivel social y que de ahí se individualizan en el ser por medio de la cultura, las tradiciones, la crianza, la educación, entre otras. Al respecto manifiesta que el análisis de las representaciones deben ser reconstruidas en las comunidades en las que se da o se investiga toda vez que cada una de ellas se trasforma en un constructo único de las individualidades que en ella se relacionan y desarrollan.

Partiendo de lo anterior, las representaciones sociales se construyen a partir de las relaciones que tiene el individuo con su entorno y con sí mismo. Incluso la sociedad en la que se desarrolla el ser humano influye directamente en las representaciones que se generan. Sumado a esto, Moscovici (1973, citado por, Álvarez & Del Río, 2004, p. 192), sostiene que:

Las representaciones sociales son un sistema de valores, ideas y prácticas que tienen una doble función: en primer lugar, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo social y material y dominarlo; y en segundo término, permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad, aportándoles un código para el intercambio social y un código para denominar y clasificar de manera inequívoca los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

Por su parte, Álvarez, Del Río y Del Río (2004, p. 10) indica que la noción de Durkheim, guarda importantes diferencias conceptuales frente a las representaciones sociales de Moscovici.

La primera diferencia es que, según Durkheim, las representaciones colectivas, son concebidas como formas de conciencia que la sociedad impone a los individuos. Las representaciones sociales, por el contrario, son generadas por los sujetos sociales. Esta diferencia es fundamental, puesto que como ha subrayado acertadamente Beriain (1988), nada más erróneo que confundir lo colectivo con lo social. Lo colectivo hace referencia a lo que es compartido por una serie de individuos, sea social o no. Lo social hace referencia al carácter significativo y funcional de que disponen ciertos elementos.

La segunda diferencia es que el concepto de representación Durkheim implica una reproducción de la idea social. Mientras que en la teoría de las representaciones sociales, es concebida como una producción y una elaboración de carácter social sin que sea impuesta externamente a las conciencias individuales como proponía Durkheim.

Del anterior planteamiento se deduce, que las representaciones, se construyen a nivel social y que de ahí se individualizan en el ser y están influenciadas por medio de la cultura, las tradiciones, la crianza, la educación, entre otras. Al respecto manifiesta que el análisis de las representaciones deben ser reconstruidas en las comunidades en las que se da o se investiga, toda vez que cada una de ellas se transforma en un constructo único de las individualidades que en ella se relacionan y desarrollan (Beriain, 1988). Así mismo, Según Moscovici (1984, p. 8):

En cada individuo habita una sociedad: la de sus personajes imaginarios o reales, de los héroes que admira, de los amigos, de los enemigos, de los hermanos y padres con quienes nutre un diálogo interior permanente. Y con los cuales incluso llega a tener relaciones sin saberlo.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, Moscovici (1984, p. 399), manifiesta que la representación social: “No es un “estado simple, un hecho primitivo, un dato inmediato. El sentimiento de continuidad del yo, de ser fuente de acciones, de ser un individuo singular y original es fruto de una larga evolución de los sistemas de representaciones”.

Partiendo del concepto de representaciones y en aras de la fundamentación del presente estudio se mencionará a continuación el concepto de las representaciones del sí mismo.

4.5. Representaciones del Sí Mismo:

De los conceptos de las representaciones del sí mismo, Winnicott es uno de los pioneros en la investigación y conceptualización de este tema (Cosacov, 2009, p. 226). Así mismo, Ramírez (2010) manifiesta que:

Para Donald Winnicott la comunicación y de la capacidad para dicho enlace están fuertemente ligadas con el establecimiento de las relaciones objétales. Relacionarse con un objeto es un fenómeno complejo: el desarrollo de la capacidad para relacionarse con los objetos no es de ningún modo una cuestión de simple proceso madurativo. Como siempre, la maduración requiere y depende de "la calidad del ambiente facilitador". Cuando la escena no es dominada por la privación ni la deprivación y, en consecuencia, el ambiente facilitador puede darse por sentado en la teoría de las etapas más tempranas y formativas del crecimiento humano, en el individuo se desarrolla gradualmente un cambio en la naturaleza del objeto. (p. 226)

Partiendo de lo anterior se puede afirmar que las fortalezas con las que cuenta internamente el ser humano para afrontar las diferentes circunstancias que se presentan en la cotidianidad, están relacionadas con la construcción del mundo interno y este se desarrolla a partir de las relaciones objétales. Siendo así, el objeto según Ramírez (2010, p. 226) es:

Al principio un fenómeno subjetivo, se convierte paulatinamente en un objeto percibido objetivamente. En esta etapa temprana, el ambiente facilitador le proporciona al infante la experiencia de omnipotencia dentro del ámbito de una relación con los objetos subjetivos. El concepto de sostén es muy importante, referido al estado real inicial de la relación infante - madre, cuando el primero aún no ha separado un self del cuidado materno, respecto del cual está en una dependencia absoluta en el sentido psicológico.

Es evidente entonces que "la relación de objeto implica a la madre, con su individualidad estructurada y madura, y al hijo que debe desplegar, desarrollar y establecer progresivamente su individualidad. Ambos además se encuentran en un medio particular" (Ramírez, 2010. p. 229). De igual manera, Abello (2008) sostiene que:

A Winnicott le interesaron especialmente las paradojas como formas de describir ciertas situaciones muy complejas en el desarrollo temprano y se valió de ellas para transmitir conceptos complejos.

Una de las más conocidas -que Alfredo Paineira ha llamado la “primera paradoja winnicottiana”- es aquella en la que el bebé “encuentra” al objeto –desde el punto de vista del observador adulto- (porque su madre puso al objeto allí para que sea “encontrado”), pero el bebé, desde su punto de vista, siente que ha creado al objeto con el que acaba de encontrarse. Nunca le preguntaremos al bebé si lo ha creado o lo ha encontrado, esta paradoja –nos advierte Winnicott- debe sostenerse, nunca disolverse ya que de eliminarse “quedaría satisfecha nuestra exigencia de rigor y coherencia pero traicionada la realidad”

Ese momento de “creación-encuentro” representa un momento mítico de ilusión y su existencia sostenida -y con sus particulares características- será crucial para el desarrollo de la ilusión como capacidad a lo largo de la vida del sujeto”. (Párrafo. 5-7)

Posteriormente, y en la misma línea de las representaciones del sí mismo, Nemirovski (2001), afirma que:

El concepto de self ocupa el centro del escenario y si bien no es posible desarrollar las diferentes concepciones en este trabajo, podemos señalar sintéticamente que el self abarca todos los aspectos de la persona que irá creciendo (como un proceso natural, diría Winnicott), en medio de objetos facilitadores, acompañantes y promotores de ese desarrollo, ejerciendo diversas funciones, denominadas por Winnicott, sostenimiento, manipulación y presentación de objeto. Estos objetos son absolutamente necesarios, en términos de cumplir con las funciones que la criatura humana necesita para relacionarse con su propia vitalidad y construir su psiquismo, por lo que la psicopatología, en particular la más temprana, derivará de la falla, ausencia, inadecuación objetal o de la sobrestimulación y finalmente, de la interrupción de ese proceso. (párrafo. 32)

De la Teoría de las Representaciones de Sí Mismo de Winnicott se puede concluir lo siguiente:

- Ésta hace énfasis en la influencia del entorno en el desarrollo mental del ser humano.
- Que el bebé tiene potencialidades que aunque son heredadas estas se fortalecen dependiendo de los vínculos y relaciones que se tejen en relación con el Sí Mismo y el entorno.
- El entorno en los primeros años de vida se reduce al contacto con la madre o un cuidador que sustituya su objeto relacional.

4.6. Psicología y homosexualidad:

La homosexualidad vista desde la psicología, se ha alimentado de ramas como la sociología, la medicina y la antropología, ubicándose en lo que son las percepciones de la homosexualidad en cada contexto histórico en el que se desarrolla cada estudio. De esto, Según, Ardila (2008. p. 2):

A lo largo de la historia de la humanidad han existido diferentes actitudes hacia la homosexualidad que pueden resumirse en las siguientes categorías:

Aceptación de la homosexualidad como una conducta normal.

La homosexualidad como delito.

La homosexualidad como una enfermedad mental.

La homosexualidad como una forma o estilo de vida

La homosexualidad ha sido vista desde el psicoanálisis como una enfermedad mental, toda vez que la homosexualidad fue incluida en algunos tratados de psiquiatría como trastorno y enfermedad a finales del siglo XIX (Ardila, 2008). Así mismo expresa Ardila (2008. p. 8) que:

Para clasificar las enfermedades mentales se utiliza generalmente el manual de la American Psychiatric Association titulado Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, DSM. En este manual, la homosexualidad se consideró una enfermedad mental hasta 1973 en que se removió de esa categoría y sólo se mantuvo la homosexualidad ego distónica (la que sufrían quienes siendo homosexuales estaban insatisfechos con su orientación sexual y querían cambiarla). Esta categoría de homosexualidad ego distónica se eliminó también en 1988. De modo que en las últimas versiones del DSM no aparece la homosexualidad como enfermedad mental, en ninguna categoría (véase American Psychiatric Association, 1994).

Al lado de lo anterior Ardila (2008) manifiesta que los aportes de la psicología a la investigación sobre homosexualidad abarca aspectos como: definición de homosexualidad, bisexualidad y heterosexualidad, orientación sexual, ciclo vital de los homosexuales, actitudes y percepciones frente a la homosexualidad, entre otros.

En ese mismo sentido, las principales teorías que han abarcado el tema son: la psicoanalítica que da cuenta de una estructura familiar que puede producir homosexualidad, la teoría del

aprendizaje que manifiesta que la homosexualidad se aprende por medio de la gratificación que se le da por la conducta homosexual al niño y la teoría genética que se ha encargado de estudiar la predisposición que se tiene o no a ser homosexual (Ardila, 2008).

Después de las consideraciones anteriores, es importante mencionar que uno de los aspectos abarcados desde la psicología en cuanto a homosexualidad son los estereotipos y prejuicios que se tienen en cuanto a esta inclinación sexual y a las personas que pertenecen a alguno de los gremios de esta población. Por esta razón y para fines de este estudio se abordarán algunas de las problemáticas sociales a las que se ve enfrentado este grupo poblacional.

4.7. Problemáticas Sociales:

Bullying Homofóbico. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2013, p. 13) el bullying homofóbico:

Es un tipo específico de violencia sexual que está basado en la orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Generalmente se trata de violencia producida entre estudiantes, aunque también ocurre desde los docentes y otro tipo de personal que trabaja en las escuelas hacia ciertos estudiantes que son percibidos con orientación sexual y/o identidad de género diferentes al patrón cultural predominante.

4.8. Representaciones sociales y prejuicios:

Las representaciones sociales van ligadas al aprendizaje y viceversa, esa relación corresponsable permite que se gesten percepciones y comportamientos frente a sí mismo y el entorno. Tal y como expresa Domínguez (2001) una representación social es el “conocimiento de un objeto por parte un sujeto; conocimiento que se produce gracias a las representaciones que del objeto el sujeto forja en la mente” (p. 3). Siendo así, el aprendizaje hace parte del desarrollo del ser como son: la forma de vincularse a los otros, la forma en que cada uno ve y construye su identidad, los roles, las percepciones y actitudes, entre otros. En ese mismo sentido Ardila (2008, p. 22) manifiesta que:

Gran parte el desarrollo humano depende del aprendizaje (sin desconocer los factores genéticos y de maduración). El aprendizaje social desempeña un papel de primer orden en la adquisición de actitudes, valores y pautas de comportamiento. Aprendemos de nuestro entorno, de los mayores, de nuestros padres, de nuestros compañeros, de la televisión, etcétera. La mayor parte de la conducta humana es aprendida, y el aprendizaje en muchos casos no implica enseñanza. Aprendemos a comportarnos como las personas que nos rodean, como nuestro grupo de referencia, como aquellos individuos a los cuales quisiéramos parecernos. Este proceso de aprendizaje se extiende a lo largo de toda la vida, aunque existen períodos de máxima sensibilidad y permeabilidad, ante todo en la primera infancia.

Del aprendizaje social, se desprenden aquellas concepciones y formas de ver y juzgar comportamientos, costumbres y posturas de las personas. Ese juzgamiento es conocido como prejuicio. Los prejuicios como se mencionaba anteriormente se aprenden en la familia, la escuela y la sociedad y son de tipo negativo. De los prejuicios también se desprenden mitos, estos hacen parte de las concepciones que se tienen del entorno y de las personas que circundan en él. Los prejuicios tienen ciertas tendencias que modifican el comportamiento y limitan el acceso a las personas que están siendo discriminadas; éstos se dan en lo social, moral, religioso, cultural e incluso de manera familiar.

Como se mencionaba anteriormente, los prejuicios traen consigo una serie de mitos que componen de alguna manera lo que se cree conocer del 'otro'. Para el caso del presente estudio se mencionarán algunos de ellos para contextualizar al lector en los conceptos de representaciones sociales en torno a la homosexualidad.

4.8.1. Mitos sobre la sexualidad:

Respecto a la homosexualidad masculina existen aún muchos mitos populares, la verdad nadie sabe quién lo creó, de donde salieron, lo que sí es seguro es que hoy en día existen muchos, de los cuales se mencionaran algunos como:

La homosexualidad va contra la naturaleza. Uno de los puntos de esta connotación es de carácter religioso especialmente la religión judeocristiana, dado que en muchos de los textos de esta religión aparece solo la unión de hombre y mujer bajo unos parámetros normativos para consumir dichas uniones. Lo que está fuera del ciclo del hombre y la mujer se considera contra natura.

Las relaciones homosexuales son promiscuas y poco duraderas. Este mito es muy común y se percibe al homosexual como una persona incapaz de formar vínculos de pareja serios y duraderos.

Muchos pedófilos son homosexuales. Este mito se relaciona con la mirada que se tiene de que los que abusan de los niños, tal y como expresan. González y Toro (2012, p. 20):

Gastelum (2005) señaló que quienes desprecian a la homosexualidad y a los homosexuales, creen que estos son depredadores que atacan a niños, seducen a jóvenes, hacen alarde de su sexualidad, promueven sus prácticas sexuales, alientan la promiscuidad, esparcen enfermedades y provocan la destrucción de la familia. Ciertamente, es una construcción social estigmatizada y discriminatoria, guiada por los prejuicios, devaluando a seres humanos con una orientación sexual no heterosexual y clasificando su conducta como una perversa.

Los homosexuales no pueden criar bien a los hijos. Los opositores al matrimonio gay suelen estar en contra también de la adopción de niños por parte de parejas homosexuales. Alegan que los padres homosexuales pueden influir negativamente al niño, pues “el niño necesita de una madre y un padre para poder crecer correctamente”. Sin embargo, los datos revelan de nuevo que estas afirmaciones no tienen un sustento en la realidad.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El diseño metodológico según Tamayo (2009, p. 25) “es un procedimiento ordenado que se sigue para establecer la estructura sistemática para el análisis de la información”. Según, esto y teniendo en cuenta las teorías que avalan cada uno de los procesos metodológicos que serán mencionados y llevados a cabo, el presente estudio es tipo cualitativo y de naturaleza descriptiva, donde se investiga a partir de lo que se plantea en el objetivo general y el planteamiento del problema, que para este caso tiene como base fundamental el análisis de la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina en un habitante del corregimiento El Tres del municipio de Turbo- Antioquia.

Cabe anotar que dentro de ésta investigación se respeta los parámetros éticos, permitiendo un acercamiento a la comunidad de manera responsable y adecuada respetando su condición humana y social.

5.1. Enfoque:

La investigación es de tipo cualitativo y esto se refiere según Tamayo (2009) al orden explicativo, sin proceder a comprobaciones muy rígidas de la realidad objeto de estudio; por lo cual tiende a la elaboración de técnicas para recoger la información cualitativa, descriptiva y no cuantificada. Es una forma de enfrentar el mundo interior de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen en sus grupos, comunidades, familias, escuelas, salones de clase y con otros actores sociales.

Este enfoque se focaliza en grupos pequeños o casos específicos para estudiar su realidad de manera explicativa. En este tipo de enfoque es posible realizar una observación detallada de los sujetos de estudio y hacer lecturas de la realidad de forma directa y darle significado a lo encontrado desde el punto de vista de sus intervinientes. Por ser flexible permite profundizar acerca de la perspectiva que tiene el participante de los prejuicios sociales y familiares en torno a su homosexualidad y de la incidencia que estos han tenido en la construcción de su identidad

homosexual masculina; además de contrastar lo encontrado con las teorías abordadas para esta investigación desde el marco teórico, respetando la fuente primaria de información.

5.2. Tipo de estudio:

El estudio es de tipo descriptivo. Para la Real Academia de la Lengua (2014) describir es “Explicar, definir o representar con detalle las cualidades, características o circunstancias de algo o de alguien”. Partiendo de esta definición y haciendo seguimiento a Cerda (2000) la descripción utiliza todas las características que parten del lenguaje ya sea escrito, hablado o de manera gestual, éste “prepara el paso a la explicación y por medio de la cual se aclara y se hace comprender la información recolectada”.

Basados en Tamayo (2009, pp. 50-55) los pasos que se llevaron a cabo para realizar esta investigación fueron:

1. Selección del tema de investigación
2. Descripción del problema
3. Formulación de hipótesis.
4. Investigación y construcción del marco teórico.
5. Selección de las técnicas e instrumentos para la recolección y el análisis de los datos (en esta parte se ubica quién es la población y su muestra).
6. Categorización de los datos.
7. Descripción y análisis de lo encontrado
8. Conclusiones y recomendaciones

9. Socialización con el participante acerca de lo encontrado, de las conclusiones y recomendaciones que se hacen desde lo profesional.

5.3. Población:

La investigación se llevará a cabo en el corregimiento El Tres del municipio de Turbo – Antioquia.

5.4. Muestra:

La muestra es no probabilística y autoseleccionada. Este tipo de muestra según Hernández, Fernández, & Baptista (2010, p. 90) son: “También llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección informal. Las muestras de voluntarios son frecuentes en ciencias sociales y médicas”.

Para el caso de esta investigación se postuló un hombre homosexual adulto interesado también en el tema y dispuesto a ser entrevistado.

5.5. Estrategias e instrumentos de recolección y registro de la información:

Para este estudio se propuso la siguiente estructura para definir los pasos a seguir en la recolección y futuro análisis de la información:

1. Partiendo del tema de investigación se seleccionan los instrumentos
2. Se selecciona la utilización de la entrevista semiestructurada y el estudio de caso.
3. Elaboración de consentimiento informado

4. Elaboración de las guías de trabajo para la entrevista semiestructurada

5. Aplicación de la entrevista.

5.5.1. Entrevista semi-estructurada. – Ver Anexo -1.

Una entrevista semi-estructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistado tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. En este tipo de entrevista según Martínez (2011) no hay secuencia en el orden de la pregunta y depende mucho de las respuestas dadas. El marco de realización es de este tipo de entrevistas debe ser abierto y en un ambiente de cordialidad, para ello debe existir la relación de empatía con el informante.

5.5.2. Estudios de caso:

Según Tamayo (2009) el estudio de caso es una recolección de datos y observaciones, que se refieren a la conducta de un individuo, a sus antecedentes familiares y sociales con el propósito de comprender el ciclo vital de una unidad individualizada, correspondiente a una unidad mayor. Cuando vemos al individuo en su red total de relaciones es más difícil que lo perdamos de vista como una unidad.

En esta investigación el estudio de caso fue seleccionado ya que desde éste se puede profundizar en la temática y en las percepciones del participante, lo que permite resolver ¿cuál es la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina?

5.6. Categorización en la investigación:

Según Tamayo (2009, p. 20) categorizar es “asignar valor o característica a un objeto dentro de una clase o conjunto”. Para esta investigación se tendrán las siguientes categorías:

Tabla 1. Categoría Características Generales.

| OBJETIVO ESPECÍFICO | CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTAS |
|---|---------------------------|---------------------|---------|---|
| Conocer las características más significativas del contexto familiar e individual del participante. | Características generales | Contexto Familiar | FAMILIA | ¿Cuántos años tienes? ¿Qué haces en la actualidad? Edad de la madre Edad del padre Ocupación del padre Ocupación de la madre Estado civil de los padres Casados____ Divorciados____ Unión libre___ Separados___ Estrato social ¿Quiénes viven en la misma casa? |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Categoría Prejuicios Familiares.

| OBJETIVO ESPECÍFICO | CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTAS |
|--|-----------------------|---|--------|---|
| Describir algunos de los principales prejuicios sociales y familiares sobre la homosexualidad masculina. | Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | ¿Cómo es su relación con papá y mamá? ¿Qué concepto tenía su familia de la homosexualidad antes de que les confesara que era homosexual? ¿A qué edad les dijo a sus padres que eras homosexual y cómo se sintió? ¿Qué concepto tiene en la actualidad su familia de la homosexualidad después de que les confesara que eras gay? ¿Qué frases o actitudes recuerda de su familia y que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual? |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Categoría prejuicios Sociales.

| OBJETIVO ESPECÍFICO | CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTAS |
|--|----------------------------|---|---------------|---|
| Describir algunos de los principales prejuicios sociales y familiares sobre la homosexualidad masculina. | Prejuicios Sociales | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PRESOCIALES | ¿Qué cree usted que los demás piensan o saben de la homosexualidad masculina? ¿Qué frases o actitudes recuerda que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual por la sociedad? |

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Categoría Actitudes Asumidas Frente al Maltrato.

| OBJETIVO ESPECÍFICO | CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTAS |
|--|-------------------------------|---|---------------|---|
| Definir el proceso de la construcción de la identidad sexual | Actitudes frente al prejuicio | Mecanismos de defensa frente a la discriminación. | ACTITUDES | ¿Qué hace cuando lo discriminan por su condición sexual en la calle o en su casa? |

Fuente: elaboración propia.

5.7. Procedimiento y plan de análisis:

Para ello se realizarán los siguientes pasos:

1. Consentimiento informado –Ver Anexo 1 –
2. Guía de entrevista semi-estructurada –Ver Anexo 2-
3. Aplicación de los instrumentos.
4. Categorización de la información.
5. Levantamiento del estudio de caso desde la información recolectada.
6. Análisis
7. Conclusiones y recomendaciones

5.8. Consideraciones éticas:

Cabe anotar que ésta investigación se fundamenta en los principios de la ética profesional, particularmente de la disciplina de la psicología. Por su parte Tamayo (2009) considera que la relación ética-ciencia implica los siguientes principios:

1. Búsqueda de la verdad
2. Honestidad
3. Bienestar de la comunidad y su entorno
4. Justicia y humildad
5. Secreto profesional

De acuerdo al Código de Ética del Psicólogo (Ley 1090, 2006) y teniendo en cuenta el capítulo 16 sobre la “investigación científica” se precisa sobre los apartados 16.4 y 16.5 en los cuales se menciona la importancia de reconocer las fuentes y origen de las ideas a plasmar, se debe dar el crédito a cada uno de ellos y además se debe evitar el plagio o la copia de los resultados científicos a los que estos lleguen.

Así mismo desde el Código Deontológico y Ético del Psicólogo (Ley 1090, 2006) se tienen presentes aquellos apartados que hablan de la responsabilidad con las poblaciones y personas que son partícipes de los estudios. Además del respeto por los derechos de autor también se tiene como prioridad el informar de manera suficiente y adecuada a los participantes del estudio los objetivos y las pretensiones desde la investigación y las investigadoras, para constancia de ello se realiza el consentimiento informado, donde se comprometen las investigadoras a tener reserva y a proteger la información de los participantes.

5.8.1. Consentimiento Informado:

Nombre de la Investigación: INCIDENCIA DE LOS PREJUICIOS SOCIALES Y FAMILIARES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HOMOSEXUAL MASCULINA

Investigadora: Silvia Torres.

La presente investigación pretende Analizar la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina en un habitante del corregimiento El Tres del municipio de Turbo- Antioquia.

El abajo firmante declara que:

- Decide participar voluntariamente EN LA INVESTIGACIÓN
- Esta investigación no representa ningún riesgo significativo, asociado al procedimiento (daño, dolor, falencia, incomodidad, visitas, pruebas, etc.) que pueda generarse a partir de dicha participación.
- Acepta que la participación sea documentada y utilizada por la investigadora con fines académicos como publicaciones científicas o eventos de divulgación, guardando siempre la identidad del informante.

- El participante en cualquier momento puede retirarse y revocar este consentimiento. Sin embargo, se compromete a informar oportunamente al investigador si toma esta decisión.

- Acepta que la participación en este estudio no reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual, NI PARA EL PARTICIPANTE, NI PARA LA INVESTIGADORA.

- La actividad se explicó en un lenguaje claro y sencillo: sus alcances y limitaciones. Además, el informante podrá realizar observaciones y solicitar al investigador aclaración frente a cualquier inquietud.

- El participante manifiesta estar satisfecho con la información recibida y comprende el alcance de la investigación, así como los derechos y responsabilidades al participar en ella.

Firma del investigador

Firma del participante

6. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Categoría Familia – Código: FAMILIA:

Hombre de 21 años, hijo único, padre fallecido, estudiante de Comunicación Social y en la actualidad vive solo, en su casa de estrato 2. Proviene de una familia de estrato 2. Madre de 35 años, ama de casa. Familia conservadora y católica. Convivía con el padrastro del cual no se obtuvieron datos por desconocimiento del participante. Se puede decir que el tipo de familia es según Moreno (2015, párrafo. 4):

Familias con un solo progenitor o monoparentales o uniparentales: Ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzados como trabajo, cárcel, etc. de uno de los padres; el otro progenitor se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles.

De acuerdo con lo expresado por nuestro entrevistado, las relaciones con su entorno familiar, particularmente con su madre, son buenas pero no reconoce al padrastro como figura paterna, sin embargo sí lo reconoce como uno de los que asume el rol económico en la casa, tal y como lo expresa cuando se le pregunta cómo es la relación con su padre y su madre:

Pues con mi mamá bien, lo normal. Pero mi padrastro pues como que no tuvo mucho (se rasca la cabeza), mucha incidencia en mi vida, ósea yo lo veía como el esposo de mi mamá, pero nada... nada...no como una figura que pudiera representar algo para mí... y... bueno entonces me crie solamente con mi mamá ella pues me dio educación y me dio escuela, siempre me dio pues mi techito, mi comida y todo y ya... y ahora tengo la oportunidad de, de vivir solo. (Línea 10-15)

6.2. Prejuicios Familiares - Código: PREFA:

Se encontró que la familia de nuestro entrevistado era conservadora y católica, considerando a la homosexualidad como algo maligno. Esto se aprecia cuando dice: “En mi casa somos. Éramos muy católicos y nos manteníamos en la iglesia. Y mi familia pensaba que eso no

estaba bien, porque... la biblia lo dice: que no entrarán al reino de los cielos ni fornicarios, ni idolatras, ni...ni homosexuales” (Línea 51-52).

El entrevistado hace énfasis en que ya no cree en la religión desde que le contó al cura de la iglesia a la que asistía sobre su homosexualidad y éste le dijo que en la iglesia había muchas personas que practicaban esto pero que si no se tienen relaciones sexuales no hay pecado, es decir, si no se tiene contacto sexual con otra persona del mismo sexo, es válido. Al respecto, expresan González y Toro (2012, p. 162) que:

El rechazo de la familia, amigos, compañeros de estudios y de trabajo y algunos religiosos son dificultades que en ocasiones sufren los homosexuales, lo que puede ocasionar que el proceso de aceptar la orientación sexual homosexual se haga compleja y difícil. Ciertamente, esto puede manifestarse en el entorno donde interactúa el individuo enfrentando los mitos, prejuicios y estigmas creados por la sociedad a través de los años.

Así mismo, Ardila (2008) dice que la cultura occidental judeocristiana es claramente homofóbica, y esto se refleja claramente en la familia, en la escuela, en el mundo del trabajo, en las relaciones interpersonales e incluso en las teorías acerca del ser humano y de su comportamiento.

En este mismo ítem, se hace referencia a la edad en que el participante le cuenta a su familia de su inclinación sexual, a lo que él expresa que primero se acercó a una amiga y luego en una charla familiar una tía fue la que le contó a la madre (Línea 270-333). Además, expresa que fue difícil pues su familia al ser tan católica esto al inicio lo veía como un pecado, incluso él mismo por sus creencias religiosas se sentía:

Horrible porque primero que todo yo no me asumía, como tal, ósea yo, yo sentía y como yo era una persona pues muy católica, yo asumía que eso era un demonio que yo tenía y que tenía que sacar, cierto yo estaba completamente convencido de que eso era un mal... y que...y que eso no estaba bien, porque... la biblia lo dice “que no entraran al reino de los cielos ni fornicarios, ni idolatras, ni...ni homosexuales...” bueno en fin no me acuerdo, Corintios 1,9 creo que es... Entonces pues como yo era una persona muy católica, muy creyente, pues ahh yo si tomaba al pie de la letra las palabras de la iglesia, entonces cuando me decían eso, yo sentía que la gente me estaba hundiendo más, hundiendo más como para yo irme al infierno y yo me sentía muy culpable (tono de elevado y acelerado). (Línea 47-56)

Partiendo de estas afirmaciones también se quiso investigar cómo a partir de esas creencias se percibía el sujeto y cómo percibe su cuerpo y su sexualidad a lo cual el participante expresó que siempre se sintió feo, que su cuerpo y su rostro no le agradaban y que además de eso le repetían muchas veces los compañeros del colegio: “usted tiene todos los pecados del mundo, feo, pobre, negro, marica (tartamudeo) y marica, si me entiende. En serio que yo me lo creí” (Línea 390-392). Al respecto, Irala (2009, p. 13) manifiesta que: “La homosexualidad se acompaña, con frecuencia, de circunstancias difíciles de sufrimiento personal, familiar y de la sociedad en general por varias razones, pero sobre todo porque está ligada a la afectividad de las personas”.

El mismo autor, señala que “el desarrollo adecuado de la identidad sexual humana depende de aspectos biológicos (hay dos sexos biológicos con sus correspondientes determinantes), psicológicos, culturales y sociales”. Sin embargo, las personas homosexuales como se puede observar en el caso del participante, son juzgadas, por decirlo así, como enfermos, o en el caso de la religión los pueden tildar como poseídas.

Pese al esfuerzo conjunto de esta población y de algunas organizaciones aún los homosexuales continúan siendo discriminados en el campo familiar, social y cultural, entre otros. Esto define contradicciones entre lo legítimo y lo legal, dado que desde la legalidad todas las personas son iguales en derechos y es el Estado el que lo garantiza, pero en casos específicos de ley se deja a la población homosexual por fuera de esa igualdad.

6.3. Prejuicios Sociales - Código: PRESOCIALES:

En los PRESOCIALES se encuentra que el participante ha sido víctima de las burlas y los cuestionamientos que surgen por su inclinación sexual, sin embargo este reconoce que en un tiempo fue de alguna manera homofóbico dadas las creencias que desde la crianza al interior de su familia se le brindaba.

De las acciones que se nombran por el participante que ha sentido como discriminatorias se pueden mencionar: las burlas y los insultos de los que ha sido víctima. Tal y como expresa Velásquez, Gutiérrez y Quijano (2013, p. 46):

De las prácticas excluyentes Sevilla & Álvarez (2006) presentan tres tipos de prácticas excluyentes, que son la “puesta en escena” de lo que los discursos homofóbicos y lesbifóbicos proclaman:

- Actitud Violenta: hace referencia a ejercer acciones violentas, de carácter físico, contra un homosexual, las cuales pueden terminar en homicidio.
- Actitud de Rechazo: ésta puede ser verbal, gestual o quinésica donde se demuestra descontento o aversión hacia esta población.
- Actitudes Encubiertas: son todas aquellas acciones indirectas que activan las estructuras sociales, reproduciendo esquemas homofóbicos en hospitales, escuelas, centros públicos; a través de libros y panfletos.

Con la nueva concepción acerca de la homosexualidad como estilo de vida, un importante porcentaje de la población, la ha aceptado como una conducta adecuada (Ardila, 2007); gestándose así una disminución aparente de los discursos homofóbicos y las prácticas excluyentes.

De los prejuicios sociales que circundan la homosexualidad masculina

Algunos autores afirman que estamos probablemente ante un fenómeno con causa claramente multifactorial. La homosexualidad sería el resultado de la interacción entre rasgos innatos, como el tener un determinado temperamento o una cierta sensibilidad; influencias familiares; del entorno social y, evidentemente, estilos de vida o comportamientos libremente escogidos. (Irala, 2009, p. 25)

Así mismo Velásquez, Gutiérrez y Quijano (2013, p. 46) plantean que:

En el caso de los varones la exclusión se refiere a la trasgresión cultural en tanto se les condena por asumir una sexualidad ligada al placer de tipo homoerótico, la cual, en ninguna instancia llevaría a la procreación; a las mujeres, también se les juzga por lo anterior, y se adjunta la transgresión cultural de su condición femenina de género subordinada a un hombre.

Por su parte, Robert Brandy (2013) manifiesta que :

Ha habido cuatro momentos o etapas en la actitud social hacia las prácticas homosexuales: una de aceptación, tolerancia o permisividad; una segunda etapa o momento, donde en varios países de diversos continentes se manifestó una actitud de represión a las personas homosexuales; luego, por necesidad del grupo homosexual de luchar por sí mismos a favor de sus necesidades, surge una nueva etapa de formación de iniciativas, en la que se gestaron los primeros movimientos a favor de la reivindicación de los derechos civiles de los homosexuales, y por último, desde los sucesos de Stonwall hasta la actualidad han venido

sucediendo algunos cambios importantes, tales como la cohesión de los grupos homosexuales, el fortalecimiento de la comunidad gay y la legitimación de nuevos espacios; no obstante, condenar la homosexualidad, castigarla o rechazarla, ha sido la actitud social más recurrente. (p. 671)

6.4. Actitudes Asumidas Frente al Maltrato y la Discriminación - Código: ACTITUDES:

De las actitudes asumidas frente al maltrato el participante manifiesta seguirle la corriente a aquellos que se burlan de él en la calle, esto hace parte de los mecanismos de defensa que desde el ser se han construido para defenderse ante la marginación a la que se es sometido en este caso por su inclinación sexual. Ortiz & García (2005) manifiestan que:

Los efectos psicológicos negativos de la violencia por odio debido a que: (a) la mayoría de la población sigue teniendo una actitud negativa hacia los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales, lo que hace que aquellos que son víctimas de violencia pueden llegar a creer que ellos se merecen esa agresión, (b) los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales que consideran que su orientación sexual es negativa, es decir, que tienen homofobia internalizada, pueden aceptar esta noción, lo cual puede incrementar su estrés psicológico después de ser víctima de una agresión, (c) debido a que la identidad de los bisexuales, las lesbianas y los homosexuales con frecuencia se desarrolla al margen de la familia y la comunidad de origen, los miembros de esta población no disfrutan automáticamente del apoyo de la familia y la comunidad cuando ellos son víctimas de violencia y (d) es poco probable que ellos aprendan en la niñez estrategias para afrontar las distintas formas que adopta el prejuicio contra la homosexualidad. (p. 914)

En consecuencia, ante las situaciones de rechazo o posible maltrato que pueden sufrir las personas homosexuales, ellas pueden desarrollar algunos “mecanismos de defensa”, los cuales son modos incorrectos de resolver el conflicto psicológico y pueden dar lugar a trastornos en la mente, la conducta y, en los casos más extremos, a la somatización del conflicto psicológico que lo causa (García, s/f). En la entrevista se pueden observar algunos mecanismos de defensa más predominantes y los señalaremos a continuación:

6.4.1. Desplazamiento:

De acuerdo con García (s/f, párrafo. 19) el desplazamiento se refiere a la “redirección de un impulso, habitualmente una agresión, hacia una persona o un objeto”. Este desplazamiento se nota en el entrevistado cuando él admite que ya no se acompleja por ser homosexual y que cuando

en la calle alguien le dice algo simplemente le sigue la corriente o hace lo mismo que el otro le está haciendo y siempre radica en hacerle charlas pesadas al que está burlándose para que sea éste el que se sienta vulnerado y no el entrevistado, tal y como se puede ver a continuación:

Cuando voy a la calle este... como te digo aún están los insultos, la gente me dice, mariquita, maricona y yo claro papi que más, cuando nos vamos a comer eso, ósea me apropio del insulto de la gente para devolvérselo, entonces ya ahora, hoy en día en mi barrio nadie me dice nada, porque los que terminan achantados son ellos porque yo les sigo la corriente y ya.

Y cuando me dice ay es que usted si es gay, gay no, yo soy marica de barrio de los propios (expresión que denota orgullo), entonces como que yo me apropio de eso, eso ya no me lastima, ya me quité ese peso de encima, ya eso no me lastima, como el otro me llame no me importa, yo ya tengo una autonomía para defenderme. (Línea 505-513)

6.4.2. Sublimación:

Es similar al desplazamiento, pero el impulso se canaliza hacia una forma más aceptable. “Una pulsión sexual se sublima hacia una finalidad no sexual, apuntando a objetos valorados socialmente, como la actividad artística, la actividad física o la investigación intelectual” (García, s/f, párrafo. 20).

En nuestro entrevistado también se observa este mecanismo de defensa al expresar que no le gustaban los deportes porque se consideraba muy ‘delicado’ para ciertas actividades como el fútbol, entonces se enfocó en el arte, en grupos de baile y actividades en las que ser afeminado no fuera criticado, como relata a continuación:

Yo sentía esa fobia, yo decía: no yo no me quiero vestir como una mujer así, a mí no me gustan las faldas y yo le sentía cierto odio a eso, y cuando empecé, yo me metí al grupo de danza, iban algunas de las gays más famosas acá en Apartadó, iba Pichi, Carlota. Entonces ya empecé como a conocer más la diversidad y todas esas cosas y al principio a mí me daba como cosa que ellas se acercaran a mí; porque yo me sentía como que me iban a acosar, yo que sé (expresión de fastidio), pero no era así, cierto. Y ya bueno, entonces ya como a los 15 años, yo ya, yo como no tuve ninguna experiencia sexual de acercarme a las chicas que a mi gustaban y como ellas también creían que yo era pues homosexual, afeminado y todas estas cosas, entonces nunca me dieron como la oportunidad, entonces yo como que reviví esa experiencia que había tenido con mi primo para reafirmarme, para fortalecer más un estímulo sexual como erótico que ya había tenido desde mi niñez. (Línea 143-154)

6.4.3. Formación reactiva:

Según García (s/f) la formación reactiva consiste en que los impulsos no solo se reprimen, sino que, además, se controlan exagerando el comportamiento opuesto. Es decir, que se detiene la aparición de un pensamiento doloroso, sustituyéndolo por otro más agradable. La formación reactiva en nuestro entrevistado se observa ligada al desplazamiento que este hace para defenderse de aquellos que le hacen burlas, toda vez que aunque no reaccione con violencia física el simple hecho de actuar en complicidad con ellos cuando le hacen burla es una oposición clara a lo que está sintiendo realmente.

Al respecto, Irala (2009) expone que:

Muchas personas homosexuales refieren sufrir un problema de identidad, aislamiento y pérdida de relaciones sociales, incluso dentro de sus propios entornos. Por todo lo anterior, no se puede afirmar que la actividad homosexual constituye «un estilo de vida saludable» o «indiferente» para la salud. Se puede decir, por el contrario, que se acompaña de sufrimiento personal de muchos individuos con orientación y actividad homosexual (p. 36).

6.5. Análisis de la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina:

Desde este estudio se observa, que los prejuicios sociales y familiares tienen una incidencia en el ser humano desde temprana edad. La construcción de la identidad homosexual masculina también se ve permeada por aquellas concepciones que se forman desde la familia y circulan hacia la sociedad.

De los prejuicios familiares más arraigados son los que están fundamentados desde la religión. Las expresiones prejuiciosas más conocidas y mencionadas desde la familia hacia la homosexualidad masculina desde la sexualidad es mal visto que dos personas del mismo sexo tengan una relación y uno de los motivos es la procreación pues según la base de la religión para este caso en la judeocristiana la misión del hombre y la mujer es poblar la tierra como se puede observar en la cita de la Biblia (Génesis 1:28) donde se expresa “y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra”. Partiendo de esta

concepción de unidad vista desde la sexualidad complementada entre hombre y mujer genera sentimientos de vergüenza en la familia y en el miembro de la familia homosexual se empiezan a tener sentimientos de suciedad, de estar en contravía con los mandatos de dios, la homosexualidad es vista como algo antinatural.

Otro de los prejuicios que se dan en la familia y que se dice de manera jocosa es que en toda familia debe de haber una monja, un cura y un 'marica'. Este aunque es un dicho jocoso cuando resulta el homosexual en la casa se empiezan a padecer todo tipo de discriminaciones de parte de la familia hacia el sujeto. Así mismo, empieza de parte del sujeto conductas que tienen a encubrir su inclinación sexual por vergüenza y se aprende como no quedar en evidencia frente a los cercanos.

Dichos prejuicios a nivel interno hacen que la persona se aisle y busque opciones y actividades que puedan ocultar de alguna forma los sentimientos que se tienen con respecto a la sexualidad, por ejemplo el entrevistado manifestó no gustarle los juegos bruscos pero que jugaba fútbol para que no lo molestaran, sin embargo por ser delicado recibía burlas de sus compañeros de salón.

Desde la sociedad los prejuicios al igual que al interior de la familia producen sentimientos de soledad y las burlas hacen que se creen de parte del sujeto victimizado mecanismos de protección como puede observarse en el participante de este estudio oscila entre la agresividad y la permisividad. La agresividad se observa cuando la persona víctima de las burlas asume y se autodefine como homosexual y entra en el juego de palabras y burlas incluso ridiculizándose así mismo para demostrarle al otro que no le importa.

Otro de los hallazgos importantes es que la imagen del sí mismo puede deteriorarse en espacios donde se tenga prejuicios y no se acepte la homosexualidad.

Cuando la manifestación de la preferencia sexual sale a flote sucede el desprendimiento de la identidad que por defecto se traía desde el nacimiento y de lo que culturalmente se le asigna a los géneros masculino y femenino. Ese desprendimiento aunque nace del sujeto también se da

desde la familia, dado que se tienen que desprender de la imagen y asignación de rol social y aceptar las nuevas configuraciones que se generan desde la identidad sexual.

Desde el sí mismo el hecho de reconocerse como homosexual es importante dado que se parte del autoreconocimiento hacia la presentación de su identidad a la sociedad; esto se configura en la nominación que se hace de la sociedad, de la diferencia, de lo que no debe de ser o de la indiferencia. Cada cual toma postura en una sexualidad que no le pertenece.

En este caso la preferencia sexual fue detectada por el contacto de experimentación sexual. Es decir, el participante se conectó con sentimientos de erotismo hacia el mismo sexo sin creerse o etiquetarse como homosexual; sin embargo, al pasar el tiempo asumió que sus deseos sexuales lo hacían en definitiva un adolescente homosexual. De ahí, los primeros acercamientos sexuales más profundos sexual y emocionalmente él acepta la etiqueta de homosexual, se autonombra y autodefine como tal.

Los prejuicios que se dan en la familia y la sociedad pueden llegar a aislar las personas homosexuales, tornarlas violentas y generar otras problemáticas que surgen como causa de la discriminación a la que son sometidos en muchos espacios.

7. CONCLUSIONES

- Desde el estudio se observa que es la familia en donde se gestan los primeros prejuicios de la sexualidad y estos parten de la religión, las costumbres, la cultura y de los estilos de crianza que se tienen al interior de ella, entre otros factores.

- Los homosexuales suelen necesitar de algunas redes de apoyo a nivel familiar y social para reconocerse a sí mismos e ir construyendo su identidad sexual.

- Las actitudes negativas hacia los homosexuales no se basan en experiencias propias, sino más bien en estereotipos.

- Que un homosexual comunique a otros su verdadera orientación sexual, en específico a sus padres, muchas veces genera un colapso transitorio en las relaciones paterno-filiales, generándose un rechazo a los hijos.

- La discriminación y el rechazo hacia una persona homosexual puede propiciar que la persona agredida desarrolle “mecanismos de defensa”.

- Los prejuicios familiares y sociales influyen muchas veces de manera negativa en la construcción de la identidad homosexual, especialmente en comunidades que están muy apegadas a religiones que veten el comportamiento o las inclinaciones homosexuales.

- Uno de los prejuicios sociales y familiares se da desde la parte reproductiva y de los roles que se asumen al momento de conformar una familia. Es decir, se salen de la normalidad que es asumida desde la ley y la religión como la unión de un hombre y una mujer; la familia no es concebida como rol de padre y madre, esto aún es visto como antinatural.

- Los prejuicios sociales y familiares influyeron en primera instancia de manera negativa en el participante dado que cuando inició los primeros contactos y acercamientos a la sexualidad sentía que iba en contra de sus creencias y de las de su familia. En segunda instancia por defender

su sexualidad puede decirse que sus comportamientos se tornan agresivos pero no de contacto sino de palabra.

8. RECOMENDACIONES

En futuras investigaciones del tema de la incidencia de los prejuicios sociales y familiares en la construcción de la identidad homosexual masculina es importante que se entreviste a la familia, también dado que la percepción que tiene el participante de lo que piensa y sabe su familia puede diferir de la realidad.

Realizar una campaña con la población del corregimiento de El Tres, de Turbo (Antioquia) para prevenir la homofobia y cualquier tipo de violación a los Derechos Humanos.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Abello, A. (2008). *Donald Woods Winnicott*. Recuperado de: <http://www.psicoterapiarelacional.es/Homenajes/DonaldWWinnicott/DWWIntroducci%C3%B3n.aspx>
- Acuña, A. E., & Oyuela, R. (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el Caribe*, (18), pp. 58-88.
- Álvarez, A., Del Río, P. & Del Río, M. (2004). *Pígalión: informe sobre el impacto de la televisión en la infancia*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- American Psychological Association - APA. (2000). Manual Diagnóstico DSM-IV TR. Recuperado de: <http://www.psicocode.com/resumenes/DSMIV.pdf>
- American Psychological Association - APA. (2012). *Respuestas a sus preguntas. Para una mejor comprensión de la orientación sexual y la homosexualidad*. Washington, DC: Autor. Recuperado de: <https://www.apa.org/topics/lgbt/answers-questions-so-spanish.pdf>
- Aracena, M., Balladares, E., & Román, F. (2005). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: una mirada cualitativa. *Red Revista de Psicología*, 39-53.
- Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y psicología*. (Segunda edición). Bogotá, Colombia: Manual Moderno.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Recuperado de: http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

- Aunión, J. A. (17, noviembre, e 2010). El cachete duele, pero no funciona. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2010/11/17/sociedad/1289948401_850215.html
- Ávila, A. (1990). Psicodinámica de la depresión. *Anales de psicología*, VI (1), pp. 37-58.
- Báez, J. & Pérez, T. (2009). *Investigación cualitativa*. (Segunda edición). Madrid, España: ESIC Editorial.
- Baltes, P., Nesselroade, J., Wayne, R. & Guera, A. (1981). *Métodos de Investigación en Psicología Evolutiva: Enfoque del Ciclo Vital*. Madrid, España: Morata S.A.
- Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V. & González, E. (2005). Identidad Sexual: proceso de definición en la adolescencia. *Reflexiones Pedagógicas*, (26), 43-51.
- Base Educativa y Comunitaria de Apoyo – BECA & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNICEF. (2011). *Estudio sobre maltrato infantil En el ámbito familiar - Paraguay*. Recuperado de: http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_resources__Estudio_Maltrato.pdf
- Beriain, J. (1988). *Representaciones colectivas y estructura simbólica de la sociedad*. Recuperado de: <http://www.vianayborgia.es/bibliotecaPDFs/CUET-0051-0000-0023-0048.pdf>
- Bernal, A., Rivas, S., & Urpí, C. (2013). Educación familiar: infancia y adolescencia. Madrid, España: Larousse - Ediciones Pirámide.
- Centro Nacional de Prevención de las ITS-VIH/SIDA. (2014). *Sexualidad Homo*. Recuperado de: <http://www.cubaeduca.cu/medias/pdf/sexualidad-homo.pdf>
- Cerda, G. H. (1995). *Los elementos de la investigación: como reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. (Segunda edición). Bogotá: El Buho.

Cerda, H. (2000). *Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. (Segunda edición). Bogotá: El Buho.

Clemente, C. (16, octubre, 2006). *Definición de familia según la OMS*. Recuperado de: <http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.html>

Congreso de la República de Colombia. (23, enero, 1980). Decreto-Ley 100. Por el cual se expide el nuevo Código Penal. *Diario Oficial No. 35.461*. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/codigo_penal_1980.htm

Congreso de la República de Colombia. (3, diciembre, 2009). Ley 1361. *Por medio del cual se crea la ley de protección integral a la familia*. Recuperado de: http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesCuidado/COL/2009_LEY1361_COL.pdf

Congreso de la República de Colombia. (30, diciembre ,1968). Ley 75. *Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4828>

Congreso de la República de Colombia. (6, septiembre, 2006). Ley 1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. *Diario Oficial No. 46.383*. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Congreso de la República de Colombia. (8, noviembre, 2006). Ley 1098. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. *Diario Oficial No. 46446*. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

Congreso de la República, C. (2006). Ley 1098 de 2006. Bogotá.

Consejo Profesional de Administración de Empresas. (9, julio, 1987). Acuerdo No. 003. Por el cual se dicta el Código de Ética Profesional para los Administradores de Empresas. Recuperado de: http://www.fumc.edu.co/fumc/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_1691.pdf

- Consuegra, A. N. (2010). *Diccionario de psicología*. (Segunda edición). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cosacov, E. (2009). *Diccionario de términos técnicos de la psicología*. (Tercera edición). Córdoba, Argentina: Brujas.
- Cuervo, A. (2011). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Perspectiva Psicológica*, 6(1), pp. 111-121.
- Cuevas, A., & Salcido, S. R. (2010). *Miradas divergentes sobre mujeres, género y familia: imaginarios, conceptos, presencias y haceres*. México: Universidad de Guadalajara.
- De Mause, L. (1982). *Historia de la infancia*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- De Valencia, C. (2000). *¿Tiene la homosexualidad un origen genético?* Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/Genetica/PDFDOC/MONOGRAFIA%20HOMOSEXUALIDAD.pdf>
- Domínguez, F. (enero, 2001). Teoría de las representaciones sociales: apuntes. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (03). Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/viewFile/37909/36675>
- Elias, N. & Weiler, V. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- Emile Durkheim, representaciones colectivas. (s/f). Recuperado de: <http://psicopsi.com/representacion-colectiva-durkheim-psicologia>
- Fernández, a. v., Gutiérrez, j. s., & Quijano, m. c. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de psicología y biología: un estudio descriptivo. *Teoría y crítica de la psicología*.
- Ferrández, M. (2014). Aportaciones de Edith Jacobson a la psicodinámica de la depresión. *Aperturas Psicoanalíticas, revista internacional de psicología*, (046). Recuperado de:

<http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000839&a=Aportaciones-de-Edith-Jacobson-a-la-psicodinamica-de-la-depresion>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (2007). *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*. Uruguay: Unicef.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF. (diciembre, 2007). *La Infancia y los objetivos de desarrollo del milenio*. Recuperado de: http://www.unicef.org/spanish/publications/files/La_infancia_y_los_objetivos_de_desarrollo_del_milenio.pdf

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Freud, S. (1920). *Cinco textos fundamentales*. (B. L. López, Trad.) Londres: FV Éditions.

Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.

Gallego, A. M. (mayo, 2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (35), 326-345.

Gallego, H. A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), pp. 326-356.

Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: Un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

Garcés, M. (2010). La comunicación en las familias de barrios subnormales. *Revista interacción*, (48). Recuperado de: <http://miguelgarces.es.tl/Articulo-Comunicaci%F3n-Familiar.htm>

- Garcés, M. E., Giraldo, C., Londoño, M. & Orozco, A. M. (2010). *El maltrato intrafamiliar en los niños y niñas asistentes al hogar infantil la cometa, ubicado en el barrio Robledo Aures, comuna sierte de la ciudad de Medellín*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- García, A. (2009). *Sigmund Freud: vida y obra del célebre psicoanalista*. Recuperado de: <http://psicologiymente.net/psicologia/sigmund-freud-vida-obra-psicoanalista>
- Garreta, B. J., Molina, L. F., Samper, R. L. & Mayoral, A. D. (2000). *Familia, cultura y educación*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Gil, M. D., Pascual, E., Ramón, V. & Álvaro, E. (2005). Investigaciones sobre el Maltrato infantil. Punto de vista psicosocial. *Jornades de Foment de la Investigació*. Recuperado de: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi3/investig.pdf>
- Giraldo, O. (1971). Investigaciones y teorías sobre homosexualidad. *Latinoamericana de Psicología*, 3(3), pp. 273-296.
- Gómez, F. & Barrientos, D. J. (2012). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de gays y lesbianas, en la ciudad de Antofagasta, Chile. *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, (10), pp. 100-123.
- González, J. & Toro, J. (2012). El Significado de la Experiencia de la Aceptación de la Orientación Sexual Homosexual desde la Memoria de un Grupo de Hombres Adultos Puertorriqueños. *Eureka*, 9(2), pp. 158–170.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte*. Alemania: Paidotribo.
- Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Buho.
- Hernández, N. E. (noviembre, 2007). Desarrollo pautas de crianza, manejo de autoridad familiar y acuerdo de normas con 10 familias de los alumnos de los grados 401 y 402 de la institución

educativa departamental José Joaquín Casas sede general Santander jornada tarde del municipio de Chía Cundinamarca. (Tesis inédita de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia.

Hernández, S. R., Fernández, C. C. & Baptista, L. M. (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta edición). México: McGraw Hill.

Herrera, F. J. (2001). *Violencia intrafamiliar*. Bogotá: Leyer.

Hoffman, L. (1987). *Fundamentos de la terapia familiar: un marco conceptual para el cambio de sistemas*. México.: Fondo de Cultura Económica.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Manual de Procedimientos para la Realización del Dictamen Médico Legal en Maltrato Infantil. (1998). Santa Fé de Bogotá D.C., Colombia: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias. (2009). *Violencia intrafamiliar Colombia 2009. Niños, niñas, adolescentes y mujeres, las víctimas de la violencia intrafamiliar*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Irala, J. (2009). *Comprendiendo la homosexualidad*. Madrid: EUNSA.

Irvin, A. E. & Hidalgo, A. (2012). *Mitos y realidades acerca de la homosexualidad en el siglo XXI*. Recuperado de: http://www.psicologia-online.com/monografias/7/mitos_homosexualidad.shtml

Jaramillo, L. (s/f). *Antecedentes históricos de la educación preescolar en Colombia*. Recuperado de: <http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/AntecedentesHistoricosEducacionColombia.pdf>

Jong, E. E., Basso, R. A., & Paira, M. (24, mayo, 2004). Las representaciones sociales acerca de la familia. *Red Ciencia, Docencia y Tecnología*, XV(28), pp. 95-121.

- Kempe, R. S. & Kempe, C. H. (1979). *Niños Maltratados*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Lerner, J. (2003). ¿Qué es la familia?: determinismo, transmisión, tradición. *Revista Universidad Eafit*, (130), pp. 9-18.
- López, Y. (2007). *¿Por qué se maltrata al más íntimo?: una perspectiva psicoanalítica del maltrato infantil*. Medellín: Universidad Nacional.
- Maldonado, C. C. & Carrillo, Á. S. (2006). Educar con afecto: características y determinantes de la calidad de la relación niño - maestro. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(1), 38-68.
- Marcial, R. (1, julio, 2009). Identidad y representaciones del cuerpo en jóvenes gays de Guadalajara. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, XII(8), pp. 7-31.
- Martínez, J. (diciembre, 2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo: más que conceptos*, 1(8), pp. 10-40.
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá: Unidad de Educación para la Primera Infancia.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), pp. 1-25.
- Morales, G. J., Costa, C. M. & Juste, O. M. (2003). *La prevención en el maltrato infantil*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Moreno, A. (2015). *Tipologías de familia*. Recuperado de: <http://tipologiafamilia.blogspot.com.co/2015/03/familias-del-nuevo-tipo-la-constitucion.html>

- Moreno, J. M. (2004). Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. *Red Psicología y Salud*, 14(1), pp. 121-134.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología Social I: influencia y cambio de actitudes individuos y grupos*. (D. Rosenbaum, Trad.). Francia: Paidós.
- Nemirovski, C. (5, marzo, 2001 Las perspectivas de Winnicott y de Kohut en el psicoanálisis. *Aperturas psicoanalíticas, revista internacional de psicoanálisis*, (007). Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=149&a=Las-perspectivas-de-Winnicott-y-de-Kohut-en-el-psicoanalisis>
- Noro, J. E. (2010). *Educar juntos: escuela y familia*. Buenos Aires: MV Ediciones SRL.
- Olaz, Á. (2012). *La entrevista en profundidad: justificación metodológica y guía de actuación práctica*. España: Septem Ediciones.
- Ordóñez, M. (2011). *Dime cómo te castigaron y te diré quién eres*. Bogotá: Grijalbo.
- Orduz, A., Martínez, J. & Villa, L. O. (2010). *Manual de actividades pedagógicas para contrarestar el maltrato infantil en la escuela Marco Fidel Suárez Medellín*. Medellín: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Organización de la Naciones Unidas - ONU. (10, diciembre, 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de: http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml
- Organización de la Naciones Unidas - ONU. (s/f). *Declaración de los Derechos del Niño, 1959*. Recuperado de: <http://www.humanium.org/es/declaracion-1959/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Diversificación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (2013). *Respuestas del Sector de Educación Frente al Bullying Homofóbico –*

Nº 8: *Buenas políticas y prácticas para la educación en VIH y salud*. Santiago de Chile: UNESCO.

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2009). *Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias*. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44228/1/9789243594361_spa.pdf

Organización Mundial de la Salud - OMS. (2014). *Maltrato infantil*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Organización Mundial de la Salud - OMS. (s/f). *Factores de riesgo*. Recuperado de: http://www.who.int/topics/risk_factors/es/

Organización Mundial de la Salud - OMS. (s/f). *Resultados*. Recuperado de: http://search.who.int/search?q=dinamica+familiar&ie=utf8&site=default_collection&client=_es_r&proxystylesheet=_es_r&output=xml_no_dtd&oe=utf8

Ortíz, C. P. (2007). El desarrollo psíquico y la subsecuente elaboración y comprensión del concepto de la muerte en el niño. *Revista Lasallista de Investigación*, IV(2), PP. 59-66.

Ortiz, L. & García, M. I. (mayo, 2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Cad. Saúde Pública*, 21(3), pp. 913-925.

Pachón, X. & Muñoz, V. C. (1991). *La niñez en el Siglo XX: comienzos de Siglo*. Bogotá: Planeta.

Pazmiño, I. (2008). *Tiempo de investigar, investigación científica 1: cómo hacer una tesis de grado*. Quito: EDITEKA.

Pedreira, J. L. (2003). La infancia en la familia con violencia: Factores de riesgo y contenidos psicológicos. *Psiquiatría.com*, 7(4). Recuperado de: <http://www.psiquiatria.com/revistas/index.php/psiquiatriacom/article/viewFile/338/321/>

- Pérez, B. & Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tend. Ret.*, XVIII(1), pp. 17-32.
- Pinedo, J. R. & Santelices, M. P. (2006). Apego adulto: los modelos operantes internos y la teoría de la mente. *Red Terapia Psicológica*, 24(2), pp. 201-210.
- Presidencia de la República de Colombia. (27, noviembre, 1989). Decreto 2737. Por el cual se expide el Código del Menor. *Diario Oficial No. 39.080*.
http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/codigo_menor.htm
- Quintero, Á. M. (2006). El diccionario especializado en familia y género: investigación terminológica y documental. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29 (2), pp. 61-78.
- Quiroz, N., Villatoro, J. A., Juárez, F., Gutiérrez, M. L., Amador, N. & Medina-Mora, M. E. (agosto, 2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, XXX(4), pp. 47-54.
- Ramírez, N. (2010). Las relaciones objetales y el desarrollo del psiquismo: una concepción psicoanalítica. *Revista de Investigación Psicosocial*, XIII(2), pp. 221-230.
- Ramírez, R. L. (2009). *Representaciones sociales sobre la muerte en jóvenes de la ciudad de Medellín*. Medellín: Universidad San Buenaventura.
- Real Academia de la Lengua Española - RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de: <http://lema.rae.es/drae/>
- Redacción vida de hoy. (25, abril, 2014). Defensoría alerta por crecimiento de maltrato infantil. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13881698>
- Robert Brady, Y. (2013). Apuntes históricos sobre el lugar de la homosexualidad masculina en el contexto internacional. *Santiago*, (132), pp. 660-672.

- Ruíz, C. (2004). El papel de la familia en la transmisión sociocultural y de la salud mental. *Nómadas*, (009). Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/9/crordonez.htm>
- Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Recuperado de: http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/mtria_edu/2021085/und_2/pdf/casilimas.pdf
- Soriano, E., González, A. J. & Cala, V. C. (2013). *Retos actuales de educación y salud transcultural* (Vol. I). Medellín: MM.
- Suárez, R. G. (2001). El Maltrato Infantil. *Revista Cubana de medicina General Integral*, XVII (1), pp. 74-80.
- Tamayo, M. (2009). *El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. (Quinta edición). Mexico: Limusa S.A.
- Unesco. (2012). *Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico: buenas políticas y practicas para la educación en VIH y salud*. Lineamientos educativos, París - Francia.
- Universidad Nacional. (s/f). *Lección 23: Diseños de carácter cualitativo: Diseños Fenomenológicos: Investigación etnográfica – Diseños Narrativos*. Recuperado de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/100104/100104_EXE/leccin_23_diseos_de_carcter_cualitativo_diseos_fenomenolgicos_investigacin_etnografica__diseos_narrativos.html
- Velásquez, A., Gutiérrez, J. S. & Quijano, M. C. (2013). Representaciones sociales sobre la homosexualidad en estudiantes heterosexuales de Psicología y de Biología: un estudio descriptivo. *Teoría y crítica de la psicología*, (3), pp. 40-62.

ANEXOS

Anexo 1. Guía Entrevista Semiestructurada.

Nota: antes de iniciar la entrevista se lee de nuevo el consentimiento informado y se explican los objetivos de la investigación al participante.

Se procede a aplicar la encuesta en el siguiente orden:

¿Cuántos años tienes?

¿Qué haces en la actualidad?

Edad de la madre

Edad del padre

Ocupación de la madre

Estrato social

¿Quiénes viven en la misma casa?

¿Cómo es su relación con papá y mamá?

¿Qué concepto tenía su familia de la homosexualidad antes de que les confesara que era homosexual?

¿A qué edad le dijo a su familia que era homosexual y cómo se sintió?

¿Qué concepto tiene en la actualidad su familia de la homosexualidad después de que les confesara que eras gay?

¿Qué frases o actitudes recuerda de su familia y que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual?

¿Qué cree usted que los demás piensan o saben de la homosexualidad masculina?

¿Qué frases o actitudes recuerda que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual por la sociedad?

¿Qué hace cuando lo discriminan por su condición sexual en la calle o en su casa?

Anexo 2. Matriz Categorial.

Respuestas Categoría Características Generales:

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|----------------------------------|--|---------|------------------------------|--|
| Características generales | Contexto Familiar | FAMILIA | ¿Cuántos años tienes? | Tengo 21 años (Línea 7-8) |
| | | | ¿Qué haces en la actualidad? | Estudio Comunicación Social en la Universidad (Línea 8-9) |
| | | | Edad de la madre | 38 años (Línea 10) |
| | | | Edad del padre | Mi padre falleció (Línea 11) |
| | | | Ocupación de la madre | Ama de Casa (Línea 12) |
| | | | Estrato social | Como ya te había dicho vivo en el corregimiento del tres de Turbo y aquí es estrato 1(Línea 8) |
| ¿Quiénes viven en la misma casa? | Soy hijo único. Ehhh, vivo solo, hace como 6 meses ya vivo solo, pues pero, me crie con mi mamá y mi padrastro. (Línea 9-10) | | | |

Fuente: elaboración propia.

Respuestas Categoría Prejuicios Familiares.

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|--------------------------|---|--------|--|---|
| Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | ¿Cómo es su relación con papá y mamá? | Pues con mi mamá bien, lo normal. Pero mi padrastro pues como que no tuvo mucho (se rasca la cabeza), mucha incidencia en mi vida, ósea yo lo veía como el esposo de mi mamá, pero nada... nada...no como una figura que pudiera representar algo para mi... y... bueno entonces me críe solamente con mi mamá ella pues me dio educación y me dio escuela, siempre me dio pues mi techito, mi comida y todo y ya... y ahora tengo la oportunidad de, de vivir solo. (Línea 10-15) |
| | | | ¿Qué concepto tenía su familia de la homosexualidad antes de que les confesara que era homosexual? | En mi casa somos. Éramos muy católicos y nos manteníamos en la iglesia. Y mi familia pensaba que eso no estaba bien, porque... la biblia lo dice “que no entraran al reino de los cielos ni fornicarios, ni idolatrás, ni...ni homosexuales (Línea 51-52) |
| | | | ¿A qué edad le dijo a su familia que era homosexual y cómo se sintió? | Pues yo primero le conté a una amiga y después le conté a mi tía y ella me dice disque ahí no, yo ya sabía normal, eso todo el mundo lo sabe qué tiene de malo, si pues a usted le gusta su maricada y a usted le gusta, ella así como con chiste y todo, pero ya como se siente, díglele a la mamá y yo ahí no yo no soy capaz. Un día estábamos ahí sentados y ella me dijo, Lucelly, Lucelly se llama mi mamá, Lucelly,. (Línea 270-276) |

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|--------------------------|---|--------|--|---|
| Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | ¿A qué edad le dijo a su familia que era homosexual y cómo se sintió? | <p>David le va a decir algo, disque dígame pues, dígame pues David, la que le dijo fue mi tía, pero yo estaba enfrente, es que David es gay, y mi mamá se echó a reír (risas) entonces cuando ella se quedó mirándome, entonces mi mamá dice, ahí marina tía boba y que hay David hágame pues (tartamudeo) disque David, cierto que sí; ahí fue cuando ella me miro, fue mi tía la que me pregunto, cierto que sí, delante de mi mamá, yo moví la cabeza diciendo que sí, pues, ahí; (tono de voz elevado) para q fue eso... la risa de mi mamá se convirtió en llanto ahí mismo, ósea de una vez llorando, se puso, estaba riendo pensando que era un chiste y se puso a llorar, pero ella ya sabía ya toda la familia sabe. (Línea 277-285).</p> <p>Enfrentarla no fue fácil y ella se puso a llorar de una vez y yo también, yo me fui a llorar allá en mi pieza y ella se puso a llorar en la de ella, y todos dos llorando, ella en su pieza y yo en la mía. Y llore y llore, fue toda la tarde llorando ya en la noche ella me llevo la comida así, pero ni me hablaba, (bostezo) pasó una semana sin hablarnos, ni mirarnos, pero normal ella me seguía llevando la comida, pendiente de mí, cierto, la verdad</p> |

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|------------------------|---|--------|---|---|
| Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | ¿A qué edad le dijo a su familia que era homosexual y cómo se sintió? | <p>Ósea no era como que uno pensara, ahí que me va a echar de la casa, para nada ella nunca, simplemente como que no era capaz de mirarme, porque era como no volver a ver, no sé, era muy difícil, no por ella, no porque no me quisiera, si no por todo lo que pensaría la gente, era un apersona que dependía mucho más de lo que decía la gente cierto.</p> <p>A ella pues ya le habían dicho que hay mira, tanto ella como yo, creíamos que eso era un demonio, recuerdo que al día siguiente... Ehhh mi mamá decía vamos a conseguir un psicólogo, o un amigo o algo, pues como para que me ayudara a salir de eso. Un psicólogo. Pero como no teníamos plata para el psicólogo, entonces como no había nada, eso en el tres como no hay centro de salud de atención psicológica, ni nada de eso, ósea Un psicólogo no estaba por aquí, ósea muy difícil, muy difícil conseguir, entonces utilizamos el psicólogo tradicional que es la religión, pues para que nos diera respuesta a eso, entonces ellos me decían que me iban a llevar para la iglesia ahh yo en ese tiempo, justamente ya había comprado el pin de la universidad y ya cuando estaba en ese proceso de ir a la iglesia, fui y presente mi examen de admisión, estaba a la espera de los resultados, cierto, entonces antes de entrar a la universidad , como un mes antes, de ver el resultado de aprobado mejor dicho, yo estaba en el proceso con la iglesia, iba a hablar con el padre sobre todo lo que yo sentía (Línea 300-312).</p> |

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|--------------------------|---|--------|--|--|
| Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | ¿A qué edad le dijo a su familia que era homosexual y cómo se sintió? | <p>Porque mi abuela, mi abuela siempre me ha querido bien, pero obviamente desde la ignorancia, no piensan en otra cosa sino en la religión, fuimos a averiguar eso q era para la religión eso era un demonio, un espíritu que se le mete a uno, que esta poseído, por estar viendo cosas, películas, entonces ahí q llevarlo donde un sacerdote para que lo cure.</p> <p>Yo le conté que había tenido una experiencia con un primo y yo me sentía</p> <p>Yo le decía al padre, que como algo tan bonito, puede ser algo malo, algo q me había sentido tan bien, como era haberlo besado a él,(nivel de la voz bajo) era algo tan malo, pues él me dijo que no, que no que mire. Él no me juzgo, él lo que me dijo fue que mirara a toda la gente q estaba aquí, que aquí hay fornicarios, pues personas q han tenido sexo sin casarse, sin embargo vienen a comulgar, se confiesan y después... Hay fornicarios, gente con todo los pecados y él me dijo que yo puedo seguir comulgando, puedes der hijo de Dios, siempre y cuando ni hiciera el acto, pero entonces uno también, peca de pensamiento, cierto, entonces en ese momento cuando él me dijo eso, ósea él no me cerro las puertas, sino q me quito una mentira de la cabeza, ósea él lo que me dijo, fue con qué, esto no tiene mucho sentido, que aquí hay gente que es pecadora y sin embargo así viene y consume, el mismo padre me dijo a mí a veces me gustan unas mujeres, yo desearía sostener una relación con ellas, pero no puedo porque yo me comprometí que iba a ser hijo de Dios, me tengo q reservar y hacer mucho sacrificio, entonces lo que él me dio a entender es que con la iglesia voy a vivir deprimido pero que puedo vivir lo que yo</p> |

quiera y no pasa nada y seguir comulgando y así las cosas sin que la iglesia se dé cuenta que de todas maneras Dios me iba a seguir amando.
(Línea 313-333).

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|--------------------------|---|--------|--|---|
| Prejuicios familiares | Concepto de homosexualidad Actitudes hacia la homosexualidad | PREFA | <p>¿Qué concepto tiene en la actualidad su familia de la homosexualidad después de que les confesara que eras gay?</p> <p>¿Qué frases o actitudes recuerda de su familia y que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual?</p> | <p>Pues yo creo que la misma pero yo la voy bien con mi mamá, mi padrastro no se mete conmigo, pues igual ya no vivo con ellos, entonces no es tan grave la cosa (Línea 334).</p> <p>Pues cuando mi mamá se ponía a llorar y me decía esas cosas que decían la biblia, pero yo aprendí a no pararle bolas y ella al ver que yo no le prestaba atención no me volvió a decir nada (Línea 335-336).</p> |

Fuente: elaboración propia.

Categoría prejuicios Sociales:

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|------------------------|----------------------------|-------------|---|---|
| Prejuicios Sociales | Concepto de homosexualidad | PRESOCIALES | ¿Qué cree usted que los demás piensan o saben de la homosexualidad masculina? | <p>Pues en la actualidad ya las personas respetan un poquito más pero la verdad la ignorancia es mucha porque por ejemplo hasta yo pensaba que era un demonio, mi mamá.</p> <p>Además con las burlas que me hacían en el colegio yo me volví homofóbico y me caían mal los que eran afeminados como yo. Esta el estereotipo de que todos los homosexuales son pervertidos de que salen a la calle y les gusta rumbear que les gusta estar de prostitución en prostitución y yo que sé, incluso hoy en día eso es un problema.</p> <p>Este, en la zona de URABÁ, yo creo que están mucho más la creencia porque en realidad, yo puedo decir que somos una región que ya toleramos mucho las diferencias.</p> <p>Ya podemos convivir con personas, vemos gente de nuestra cotidianidad, del trabajo y de la escuela que son homosexuales y ya podemos convivir con ellos yo creo que está la creencia, creemos en eso creemos que todavía esta marginado, seguimos reproduciendo que todavía esta marginado y quizás no lo está, yo puedo decir que es más es más grande la aceptación ahora en día que la marginación. (Línea 606-622).</p> <p>.</p> |

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|------------------------|--------------------------------------|-------------|---|--|
| Prejuicios Sociales | Actitudes hacia la homosexualidad | PRESOCIALES | ¿Qué frases o actitudes recuerda que lo hayan hecho sentir rechazado o discriminado por su inclinación sexual por la sociedad? | <p>Cuando voy a la calle este... como te digo aún están los insultos la gente me dice, mariquita, maricon y yo claro papi que más, cuando nos vamos a comer eso, ósea me apropio del insulto de la gente para devolvérselo, entonces ya ahora hoy en día en mi barrio nadie me dice nada, porque los que terminan achantados son ellos porque yo les sigo la corriente y ya.</p> <p>Y cuando me dice hay es que usted si es gay, gay no, yo soy marica de barrio de los propios (expresión que denota orgullo), entonces como que yo me apropio de eso, eso ya no me lastima, ya me quite ese peso de encima, ya eso no me lastima, como el otro me llame no me importa, yo ya tengo una autonomía para defenderme. (Línea 505-513).</p> |

Fuente: elaboración propia.

Categoría Actitudes Asumidas Frente al Maltrato:

| CATEGORÍA INDUCTIVA | CATEGORÍA DEDUCTIVA | CÓDIGO | PREGUNTA | RESPUESTA DEL PARTICIPANTE |
|--|--------------------------------------|--|--|---|
| <p>Describir que actitudes y sentimientos expresa el participante frente a los prejuicios que tiene su familia y la sociedad frente a su sexualidad.</p> | <p>Actitudes frente al prejuicio</p> | <p>Mecanismos de defensa frente a la discriminación.</p> | <p>¿Qué hace cuando lo discriminan por su condición sexual en la calle o en su casa?</p> | <p>Cuando voy a la calle este... como te digo aún están los insultos la gente me dice, mariquita, maricones y yo claro papi que más, cuando nos vamos a comer eso, ósea me apropio del insulto de la gente para devolvérselo, entonces ya ahora hoy en día en mi barrio nadie me dice nada, porque los que terminan achantados son ellos porque yo les sigo la corriente y ya. Y cuando me dice hay es que usted si es gay, gay no, yo soy marica de barrio de los propios (expresión que denota orgullo), entonces como que yo me apropio de eso, eso ya no me lastima, ya me quite ese peso de encima, ya eso no me lastima, como el otro me llame no me importa, yo ya tengo una autonomía para defenderme. (Línea 505-513).</p> |

Fuente: elaboración propia.